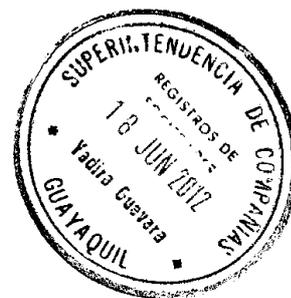


## Informe de la Gerencia General



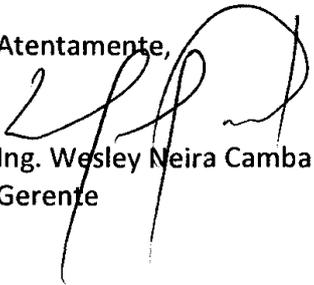
A los Socios de  
**SOLVENTES Y MASILLAS NACIONALES NEIRA "NEIRASOLVEN" CIA.  
LTDA.**

1. En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en lo establecido en los estatutos sociales de la Compañía, y a la responsabilidad que el cargo de gerente me delega, me complace poner a consideración de los Socios, el informe de la actividad económica desarrollada al 31 de Diciembre del 2011.
2. En el 2011 el se han efectuado reformas integrales a las leyes tributarias. El mercado financiero internacional, tuvo una crisis severa que impactó en la economía mundial, incluyendo efectos sobre el financiamiento de líneas de crédito, operaciones de comercio exterior, entre otros. En el Ecuador, todos estos cambios generaron incertidumbre en los negocios en general respecto a los efectos de tales cambios.
3. Las ventas netas en el 2011 se han incrementado con relación al período 2010 en un 10.043%, este básicamente se produce por la campaña publicitaria realizada. Los costos y gastos en el 2011 también crecieron en un 10.95% con relación al año anterior, principalmente por un aumento de los costos de producción (materias primas, insumos y materiales), así como también los gastos operativos (salarios, servicios básicos y otros).
4. En el 2011, se tomaron decisiones importantes para la Compañía, que consistieron en un aumento de las operaciones y un control permanente de los costos y gastos y en el mejoramiento de los procesos de producción y controles operativos y financieros relacionados.
5. En cuanto a la información societaria de la Compañía, dimos cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de la Compañía, e inclusive se ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Socios.
6. Los estados financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de Diciembre del 2011, han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y las regulaciones legales establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Consecuentemente, los resultados finales a esa fecha, luego de las provisiones

necesarias de Ley, se encuentran a la disposición de los Socios para su distribución.

7. Respecto a los resultados de la utilidad después de la participación de trabajadores e impuestos a la renta del 2011, recomiendo a la junta general de socios que la utilidad neta, sea mantenida en cuentas patrimoniales para continuar fortaleciendo el patrimonio de la Compañía.
  
8. Adicionalmente, quiero expresar mi agradecimiento a la Junta General de Socios y colaboradores de la Compañía, para la confianza y apoyo que me han brindado sobre mi gestión durante el año 2011.

Atentamente,



Ing. Wesley Neira Camba  
Gerente

**Guayaquil 16 de marzo del 2011**

